

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Concedidas ayudas por importe de 135.485 euros a once entidades para la realización de proyectos de difusión cultural

A la convocatoria Ideia 2018, dotada con 140.000 euros, se presentaron 17 candidaturas

Jueves, 05 de julio de 2018

La Dirección General de Cultura- Institución Príncipe de Viana ha concedido 135.485 euros en ayudas a once entidades y asociaciones culturales para la realización de proyectos de difusión cultural, dentro de la convocatoria Ideia 2018, a la que se presentaron un total de 17 candidaturas.

Estas ayudas están destinadas a subvencionar aquellos proyectos desarrollados desde el ámbito asociativo, con alcance social e inclusivo, que contribuyan a la creación, mantenimiento y promoción de la cultura de Navarra, y que se desarrollen entre el 2 de noviembre de 2017 y el 1 de noviembre de 2018.

Han sido beneficiarias de las ayudas las siguientes entidades: Fundación Atena (2.100 euros para el desarrollo del proyecto denominado *Cultura y Sensibilización Arte y Discapacidad*); Asociación Cultural la Caracola (9.750 euros para *Mapamundistas 2018 Inmóvil / Geldirik*); Tiza. Asociación para la Promoción del Cómic (24.000 euros, destinados al proyecto *Salón del Cómic de Navarra/ Nafarroako Komikiaren IX. Azoka*); Asociación Ateneo Navarro/ Nafar Ateneoa (23.335 euros para el *Proyecto cultural del Ateneo Navarro / Nafar Ateneoa*); Asociación Cultural Amigos de Cascante (10.000 euros, para la XIII Semana Romana de Cascante); Fundación Nabarralde Fundazioa (5.000 euros, para el proyecto *Recreación de los cascos históricos. IV Simposio de patrimonio, paisaje y globalización // Alde Zaharren irisorkuntza. Ondarea, paisaia eta globalizazioaren IV. Sinposioa*); Agrupación Fotográfica y Cinematográfica (8.000 euros, para el *Proyecto de la Asociación fotográfica y cinematográfica de Navarra*); Instituto Navarro de Historia Geroónimo de Uztariz (2.650 euros, para el proyecto *Pintando el tiempo y reconstruyendo el pasado. Actividades para pensar y repensar la Historia*); Asociación Euskal Dantzarien Biltzarra de Navarra (29.999 euros para *Nafar Dantza Hedapena*); Nafarroako Bertsozale Elkarte (9.150 euros, para el desarrollo de la cuarta edición de *Bardoak 2018 – Campeonato de Bertsolaris de Navarra por equipos*); y Fundación Instituto Promoción Estudios Sociales IPES Elkarte (11.500 euros, para el proyecto *32 Muestra Internacional de Cine y mujeres/ Zine eta Emakumeen 32. Erakusketa Internazionala*).

Los proyectos subvencionados serán considerados de interés

social a los efectos de la aplicación de los incentivos fiscales previstos en la Ley Foral a donaciones, préstamos de uso o comodato y convenios de colaboración, y en la normativa del Impuesto sobre Sociedades en relación con las deducciones por gastos de publicidad derivados de contratos de patrocinio.